

---

# **El Marido Pantasma**

**Francisco de Quevedo y Villegas**

---

**textos.info**

biblioteca digital abierta

**Texto núm. 3618**

---

**Título:** El Marido Pantasma

**Autor:** Francisco de Quevedo y Villegas

**Etiquetas:** Teatro, Entremés, Comedia

---

**Editor:** Edu Robsy

**Fecha de creación:** 18 de junio de 2018

**Fecha de modificación:** 18 de junio de 2018

---

**Edita textos.info**

---

**Maison Carrée**

c/ Ramal, 48

07730 Alayor - Menorca

Islas Baleares

España

---

Más textos disponibles en <http://www.textos.info>

## **Figuras que se introducen**

MUÑOZ

DOÑA OROMASIA

MENDOZA

TRES MUERES

LOBÓN

LOS MÚSICOS

## **El Marido Pantasma**

Salen MUÑOZ y MENDOZA; MUÑOZ de novio galán.

**MENDOZA**

Sea el señor Muñoz muy bien venido.

**MUÑOZ**

Sea el señor Mendoza bien hallado.

**MENDOZA**

¿Qué intento le ha traído  
con tan bien guarnecido frontispicio?

**MUÑOZ**

Vengo a ponerme a oficio;  
vengo, señor Mendoza,  
a ponerme a marido en una moza.

**MENDOZA**

Señor Muñoz, poniéndolo por obra,  
el mu le basta y todo el ñoz le sobra.  
Tiene lindas facciones de casado.

**MUÑOZ**

La mujer de quien he de ser velado,  
para quitar de todo inconvenientes,  
no ha de tener linaje ni parientes;  
quiero mujer sin madre y sin tías,  
sin amigas ni espías,  
sin viejas, sin vecinas,  
sin visitas, sin coches y sin Prado,  
y sin lugarteniente de casado;  
que hay doncella que vende de su esposo,  
a raíz de las propias bendiciones,

a pares las futuras sucesiones.

**MENDOZA**

Mujer sin madre, ¿dónde podrá hallarse?

**MUÑOZ**

Ella es invención nueva.

**MENDOZA**

Vusted perdió linda ocasión en Eva;  
mas ya que no tenía  
madre, suegra ni tía,  
tuvo culebra.

**MUÑOZ**

Tenga norabuena  
cuantas cosas enebrias:  
no tenga madre, y llueva Dios culebras;  
que una mama de estrado,  
es chupa y sorbe y mazca de un casado.  
A sí propia se arrastra la culebra,  
mas la madre, mirad si es diferente,  
arrastra al que la tiene yernalmente.  
Ítem más, la culebra se hace roscas,  
mas de cualquiera moscatel que asome,  
la madre se las pide y se las come,  
ítem más, la culebra da manzana;  
la madre pide toda fruta humana.  
Ítem más, que da silbos la culebra,  
y la madre, me corro de decillo,  
hace silbar al triste yernecillo.  
Muda el pellejo propio la culebra,  
y la madraza, llena de veneno,  
si arrugó el propio, desolló el ajeno.  
Ítem más, la culebra sabe mucho;  
y las madres y viejas que celebras  
dicen que saben más que las culebras.  
¿No ha de haber una güérfana en el mundo?  
¿Para mí se acabaron las expósitass?

La mujer del Gran Turco tenga madre,  
y la expósita mía  
tenga culebra y sierpes, y no tía;  
no me tenga parientas ni allegadas,  
amigas ni criadas,  
y tenga tina y sarna y sabañones,  
y corcovas y peste y tabardillo,  
que estos son males que se tiene ella,  
y el parentesco es peste en cuarto grado,  
que lo padece el mísero casado.

### **MENDOZA**

Con el discurso mi tristeza alegras.  
¡Que conjuren langostas y no suegras!  
Como hay *Flagelum demonum*, quisiera  
que un *flagelum suegrorum* se imprimiera,  
y como hay abrenuncio, ¿no habría  
abremadre, abrevieja y abre tía?

### **MUÑOZ**

Eso no puede ser, Mendoza amigo  
la cabeza te quiebras:  
no quiero madre, y llueva Dios culebras.

### **MENDOZA**

Aquí hay una mujer, que no se sabe  
quién es, ni se conoce  
padre, ni madre, ni pariente suyo,  
que no trata con nadie, y tiene hacienda,  
y no hay en este pueblo quien la entienda,  
y todo lo trabuca.

### **MUÑOZ**

Eso me ha dado en medio de la nuca.

### **MENDOZA**

Pues no hay sino al momento  
efetuar, Muñoz, el casamiento.

### **MUÑOZ**

No me puedo casar súpitamente,  
porque yo y otro amigo,  
que nos vamos casando por el mundo,  
nos dimos la palabra que primero  
se había de casar él, y al momento  
me avisaría de todo  
lo que padece y pasa  
el hombre que se casa;  
y así será forzoso  
el cumplir mi palabra y aguardallo.

**MENDOZA**

Yo por mi cuenta hallo,  
según está vusted endurecido,  
que ha de madurar tarde de marido.  
Mujer que tuvo madre y habrá un año  
que murió, ¿será buena?

**MUÑOZ**

Un año es poco.

**MENDOZA**

Pues no hallaremos cosa que le cuadre. Vase.

**MUÑOZ**

Diez años dura el tufo de una madre.  
Señor, tú que libraste  
a Susana inocente de los viejos,  
pues escuchas mis quejas,  
líbrame de las madres, suegras, tías,  
que es chilindrón legítimo de viejas,  
y como defendiste  
del lago de leones al profeta,  
en las miserias mías  
defiéndeme del lago de las tías.

*Échase a dormir.*

Sueño me ha dado, iválganme los cielos!  
No puedo resistirme:

fuerza será dormirme;  
que al entremés ninguna ley le quita  
lo de «sueño me ha dado» y visioncita.

Dentro a voces **LOBÓN**.

**LOBÓN**

Muñoz, Muñoz, Muñoz, contigo hablo,  
cachimarido, como cachidiablo.

**MUÑOZ**

¿Quién eres, que me llamas  
con voz triste y temblando?  
O estás en pena o te estás casando;  
a pantasma le sueñas al oído.

**LOBÓN**

Poco es pantasma: soy hombre marido.  
¿A Lobón no conoces?

**MUÑOZ**

Suegras tienes las voces,  
luego ¿ya te casaste?

**LOBÓN**

Cáseme (¡ay Dios, ay dote,  
ay ay casamentero!)  
con mujer tan ardiente y abrasada,  
que en medio del invierno está templada.  
Engañóme la entrada del invierno.

**MUÑOZ**

Encalabrinas con hedor de yerno.

**LOBÓN**

Mírame arder agora,  
aquí entre mi señor y mi señora.

*Aparécese a su lado suegro y suegra, y casamentero y una  
dueña.*



Este que está a mi oreja  
es el casamentero,  
que por ciarme mujer, pide dinero.  
Ella, que nunca calla,  
dice: «No merecisteis descalzalla».  
Él dice cada instante:  
«Pude casar mi hija  
con un hombre que ha estado  
para un juego de cañas convidado,  
y en el tiempo de calzas atacadas  
entró en encamisadas».  
Atravesada tengo en las entrañas  
esta dueña que miras:  
las barandillas son flechas y viras,  
y por tormento sumo,  
me dan dueña a narices como humo.

### **MUÑOZ**

Muera rabiando el ánima bellaca,  
que vio una vieja y no tomo triaca.

### **LOBÓN**

Este es el dote al diablo  
dado en expectativas,  
y me piden, Muñoz, las naguas vivas;  
y de día y de noche,  
oye como me están pidiendo coche.  
Dentro. Coche, marido.

### **OTRA**

Yerno, coche, coche.

### **LOBÓN**

Y para que conozcas  
lo que padece quien se casa al uso:  
mujer, suegra, criadas,  
¿cuál queréis más?, ¿perdices y conejos,  
galas, joyas, dineros,  
y que duren diez años fiesta y bodas?

**TODAS**

Dentro. A coche y agua ayunaremos todas.

**LOBÓN**

Muñoz, en los maridos deste talle,  
el gasto principal es coche y calle.  
Si hallares cuenta de perdón de yernos,  
pues has sido mi amigo...

**MUÑOZ**

De oírte me enternezco.

**LOBÓN**

Sácame de la suegra que padezco.

**MUÑOZ**

Haré lo que me ordenas.

**LOBÓN**

Sacar de suegras es sacar de penas.

*Desaparécese LOBÓN, y levántase MUÑOZ.*

**MUÑOZ**

Tras el sueño y la visión  
se sigue el «¡Ah de mi guarda!»  
¿Dónde vas, sombra enemiga?  
¿Adonde, amigo fantasma?  
A casamiento, a suegro, a suegra, a rabia,  
tenedla, cielos, que me yerna el alma.

*Entra una mujer tapada, que se llama DOÑA OROMASIA.*

**OROMASIA**

¿Es vuesaaced Muñoz?

**MUÑOZ**

¿Quién lo pregunta?

**OROMASIA**

Yo soy doña Oromasia de Brimbronques.

### **MUÑOZ**

Merece el apellido una alabarda.  
Brimbronques suena a cosa de la guarda.

### **OROMASIA**

No es eso a lo que vengo.  
Yo me quiero casar sin resistencia,  
y tengo hambre canina de marido  
y me casara luego  
con una sarta dellos, si los hallo.  
Yo soy una mujer mocha de tías,  
yo soy muy atusada de linaje,  
yo soy calva de amigas y parientas,  
no tengo madre, ni conozco padre,  
ni en mi vida he tenido mal de madre,  
y sé que el buen Muñoz me va buscando,  
y en mí tiene la esposa que desea.  
Soy echada en la piedra, ¿qué más quiere?,  
y no soy melindrosa  
como algunas mirladas:  
dos ratones traeré por arracadas;  
no grito, ni porfío;  
siempre trato de entierros,  
tengo arañas de estrado como perros,  
y soy tan recogida,  
que no ando por la villa, y antes quiero  
que ande por mí la villa al retortero.

### **MUÑOZ**

¡Extrañas propiedades me repites!

### **OROMASIA**

En mi vida pedí para confites;  
más quiero oro potable que una polla.

### **MUÑOZ**

Y es mejor dar a censo que a la olla.

¿Eres doncella o eres ya viuda?

Saca DOÑA OROMASIA muchos memoriales.

**OROMASIA**

Todo lo soy y en todo tengo duda.

**MUÑOZ**

¿Son recetas o letras de marido?

**OROMASIA**

Son maridos en letra que he tenido,  
cédulas son de casamiento todas;  
a las comedias puedo prestar bodas;  
diez y siete maridos he amagado,  
pero ningún marido he madurado.  
Cansada de casada y de viuda,  
por ser lo que mejor hoy traga el mundo,  
me he vuelto a ser doncella *pro secundo*;  
y para la segunda vez casada,  
aún me queda doncella reservada;  
soy y seré doncella, sin ser rubia.

**MUÑOZ**

¡Vive Dios, que serás doncella lluvia!  
Doña Oromasia, tú llegaste tarde,  
que estoy desengañado de mollera,  
y he visto la visión descasadera.  
Soy cofadre del gusto y del contento;  
no soy capaz de tanto sacramento;  
yo me casara de prestado un poco,  
si, como hay redentores de cautivos,  
fundaran los que están escarmentados  
orden de redimir malos casados.  
Cásese el rico, el virtuoso, el bueno,  
que yo no quiero entrar en matrimonio,  
que si bien lo construye quien lo alaba,  
empieza en «matri» y en el «monio» acaba.

Dentro

**LOBÓN.**

**LOBÓN**

Deten el paso, soltero.

*Aparécese lleno de luto.*

Aguarda, amigo Muñoz,  
verás en negro descanso

a tu querido Lobón,

el dulcísimo capuz,

el bendito sombrero,

la bienvenida bayeta,

el bien fingido dolor.

En siendo un hombre viudo,

¡a los más los oiga Dios!

tiene el clamor armonía,

y el responso linda voz.

Unas pocas de tercianas,

con ayuda de un doctor,

me quitaron a navaja

la esposa persecución.

Cásate, Muñoz amigo,

cásate luego de choz,

que todo puede pasarse

por ver ir en procesión,

kiriada de los niños,

la mujer que nos cansó.

**MUÑOZ**

Tomar quiero tu consejo.

**OROMASIA**

Pues tomémosle los dos,

que más tocas que capuces

salen a tomar el sol.

**MUÑOZ**

Aun no durará esta esposa

un año, según yo soy.

**OROMASIA**

Para un mes tiene marido  
en este, mi condición.

**LOBÓN**

A mi salida y entrada  
mis músicos hagan son,  
que pésame y castañeta  
solo las sé templar yo.

*Sale MENDOZA con otras mujeres, y cantan y bailan.*

**MÚSICOS**

Señoras, alto a casar,  
alto a casar, caballeros.

**OROMASIA**

Tercianas hay para todos.

**MUÑOZ**

Para todas hay entierros;  
capuz tengo prevenido.

**OROMASIA**

Guardadas las tocas tengo  
Y heredera pienso ser.

**MUÑOZ**

Sin duda seré heredero.

**MÚSICOS**

Del gusto del enviudar,  
¿quién es, Lobón, el testigo?

**LOBÓN**

Yo que lo sé, que lo vi, que lo digo;  
yo que lo vi, que lo digo y lo sé.

**MÚSICOS**

Al fin, ¿el desmujerar,  
aseguras que es quitar  
al apetito el castigo?

**LOBÓN**

Sí que lo sé, que lo vi, que lo digo;  
sí que lo vi, que lo digo y lo sé.

**MÚSICOS**

¿Quién sabe que es mejor vellas  
con los responsos a ellas  
que con enaguas en pie?

**LOBÓN**

Yo que lo sé, que lo vi, que lo digo;  
yo que lo vi, que lo digo y lo sé.

**MÚSICOS**

¿Quién dice que me alegraba  
cuando me despabilaba  
el tono del *parce mi*?

**LOBÓN**

Yo que lo vi, que lo sé, que lo digo;  
yo que lo vi, que lo digo, lo sé.

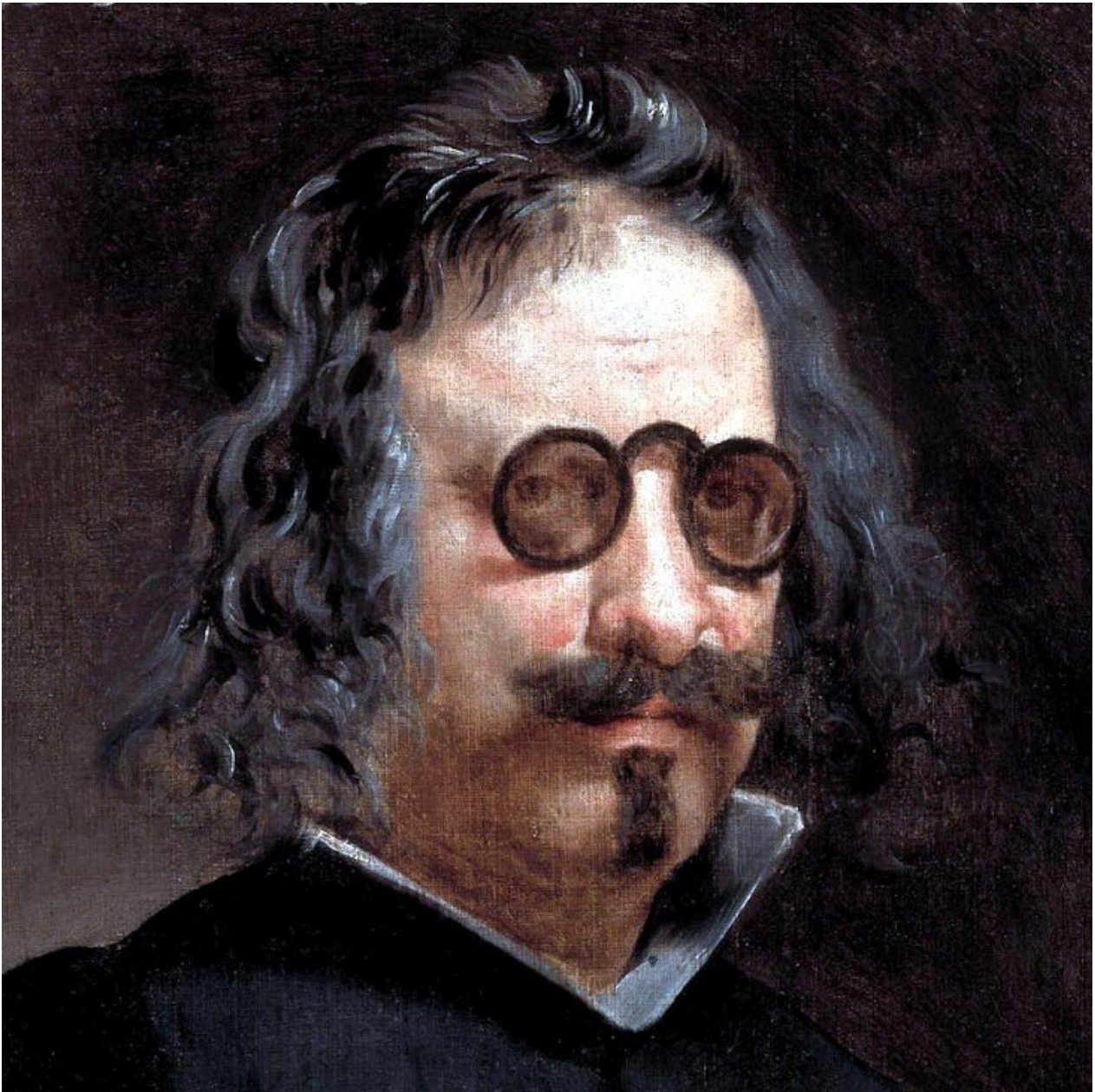
**MÚSICOS**

¿Quién tan venturoso fue  
que despachó a tu enemigo?

**LOBÓN**

Yo que lo sé, que lo vi, que lo digo  
yo que lo vi, que lo digo, lo sé.

## Francisco de Quevedo y Villegas



Francisco Gómez de Quevedo Villegas y Santibáñez Cevallos (Madrid, 14 de septiembre de 1580–Villanueva de los Infantes, Ciudad Real, 8 de septiembre de 1645), conocido como Francisco de Quevedo, fue un escritor español del Siglo de Oro. Se trata de uno de los autores más destacados de la historia de la literatura española y es conocido especialmente por su obra poética, aunque también escribió narrativa, teatro, y diversos opúsculos filosóficos, políticos,



morales, ascéticos, humanísticos e históricos. Ostentó los títulos de señor de La Torre de Juan Abad y caballero de la Orden de Santiago (su ingreso se hizo oficial el 29 de diciembre de 1617).